



SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y POLITICAS SOCIALES

Por la memoria de nuestro pueblo

11 de abril de 1831- 11 de abril de 2021

DECLARACION

El próximo 11 de abril se cumplen 190 años del genocidio de Salsipuedes. Desde la secretaría de Derechos Humanos y Políticas Sociales del PIT-CNT, queremos hacer memoria sobre un capítulo de nuestra historia, que se ignora o se tergiversa. En estos días, dentro de las campañas oficiales relativas a enfrentar los efectos de la pandemia, se apela a la garra de nuestros pueblos originarios. Sin embargo, esa visión parcial y deformada de la historia, esconde una realidad que debe ser conocida por las actuales generaciones, para que estas entiendan la importancia de los NUNCA MAS.

Tras la convención preliminar de paz de 1828 entre el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y el imperio de Brasil, y con la intervención de los embajadores de Gran Bretaña, se creó el Estado Oriental.

Sin embargo, quienes habían peleado por la emancipación de la Banda Oriental del Brasil, especialmente los Charrúas, no tuvieron ni voz ni voto. Ellos, que con su caballería de lanzas, habían jugado un rol muy, en las batallas como las de Sarandí, Ituzaingó y en las conquistas de las Misiones, fueron ignorados. Ellos que habían participado en la lucha encabezada por José Artigas entre 1811 y 1820 y fueron actores fundamentales en la guerra de independencia. Ellos, que eran poseedores desde tiempos ancestrales de la más bella porción del territorio de la Banda Oriental del norte del Río Negro, y no permitían el surgimiento y consolidación de la propiedad privada rural.

Los charrúas, a diferencia de los guaraníes, eran difíciles de evangelizar, con lo cual la utopía cristiana de los “indios amistosos, sedentarios y agricultores” no era posible.

Las gremiales de hacendados presionaban desde 1760 para que se les arrebatara el territorio a los “INDIOS INFIELES”, principalmente Charrúas y Guenoas. Y ahora ya no estaba Artigas.

El 16 de enero de 1830 comienza a gestarse el primer genocidio en nuestro territorio. El parlamento encomienda a Fructuoso Rivera, investigar **“cual es la situación de los salvajes llamados Charrúas y que terrenos ocupaban”**. Ya no eran parte fundamental del ejército que liberó nuestra patria.

Se desarrolla un plan macabro, se elabora una estrategia de inteligencia, captación y engaño.

Bernabé Rivera y el General Julián Laguna, le ofrecen a los principales caciques un tratado entre la Nación Charrúa y el Estado Oriental, al mismo tiempo que se realizaba el trabajo de inteligencia para la traición a la Nación Charrúa.

Se juró la constitución y se eligió a Fructuoso Rivera como el primer presidente, quien se plantea durante su mandato, **“pacificar el campo y solucionar el problema del indio”**

La prensa, en el marco de la estrategia de los objetivos de los estancieros, trabaja para crear las condiciones para que el Estado actúe “mano dura a los indios”.

Se olvidan del rol fundamental de los Charrúas en las luchas libertadoras.

El cebo para reunirlos, la recuperar el ganado que los brasileños se habían llevado, recuperar todo el territorio de la Banda Oriental para los Charrúas.

La reunión de la traición y el genocidio, era a las orillas del Salsipuedes.

A la masacre de abril, le siguió el exterminio de la cultura, el idioma.

En este mes a 190 años de la matanza de Salsipuedes, saludamos a CONACHA, apoyamos que Salsipuedes sea declarado “Sitio de la Memoria”, que se destine un predio para un memorial.

No olvidamos que en nuestros días la discriminación y el racismo hacia los pueblos originarios continúa.